



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 45653

DECRETO N° 3558.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA DECRETA:

Artículo 1° - Declárese de Interés Cultural Departamental el espectáculo “Defensores de Causas Perdidas”, de la Murga Agarrate Catalina, el que se llevará a cabo en el Teatro Lavalleja el día 26 de julio del año 2019.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a diez de julio
del año dos mil diecinueve.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Gustavo Riso Singlán
1er. Vicepresidente